CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD DE PUENTE ARANDA

ACTA SESIÓN N°14 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA:__EXTRAORDINARIA:_X_

FECHA: 15 de octubre
HORA INICIO:_____2:00 P.M._____HORA FINALIZACIÓN:_____3:00P.M._____
LUGAR: Virtual-teams.

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Alcaldía Local de Puente Aranda	Catalina Veloza	Profesional Participación ALPA
Subred Sur Occidente	Mabel Moreno	Referente Discapacidad
Secretaría de Integración Social	Gabriela María Iza Jhenly Amparo Pinzón Molina	Referente Discapacidad
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Geovanny Escobar	Referente SDCRD
Secretaría Distrital de Movilidad	Ingrid Córdoba	Referente de Movilidad
Secretaría del Hábitat	Lina Marcela Bermúdez Grisales	Referente de Hábitat
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Wendy López	Gestor de discapacidad
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC).	Luis Eduardo Contreras Juan Carlos Ramos Buitrago	Delegado del IDPAC
Secretaría de la Mujer	Ivón Mora	Delegada Secretaría de la Mujer
Representantes de las personas con limitación y/o discapacidad	Horacio Altamar	Representante
Instituto para la Economía Social - IPES	Claudia Cardona	Delegada de IPES

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la* ***página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.***

SECRETARÍA TÉCNICA:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Dirección Local de Educación	Karyna Ruiz	Auxiliar administrativa DILE
Dirección Local de Educación	Yuli Ballesteros	Directora Local de Educación de Puente Aranda

INVITADOS

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Sonia Torres Higuera	Referente Centro Zonal Mártires Puente Aranda
Transmilenio	Mónica Ramos	Gestora Social
Veeduría	Alejandra Ortiz	Referente Territorial
Comité Técnico Distrital	Sandra Medina Boada	Comité Técnico Distrital
Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	Enrique Quintanilla Sánchez	Delegado
Junta administradora Local (JAL)	Marisol Rosas	Edilesa
Personería		

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida a cargo de la delegada del alcalde local de Puente Aranda
2. Verificación del quórum lectura y aprobación del orden del día.
3. Realización de proyecto de presupuestos participativos para la conmemoración del mes de la discapacidad

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la* ***página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.***

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. La delegada de Alcaldía Local, Catalina Veloza, inicia la sesión extraordinaria del Consejo local de discapacidad con saludo y bienvenida a las 2:10 pm.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

2. La delegada de Alcaldía Local, Catalina Veloza, procede a la verificación del quórum.

Se hace un llamado a lista de las entidades y consejeros, de acuerdo con artículo 16 del Decreto 505 2012:

Consejero / delegado	SI	NO
1. El Alcalde Local o su delegado o delegada.	X	
2. Un delegado de la Empresa Social del Estado de primer nivel.	X	
3. Un delegado de la Dirección Local de Educación.		X
4. Un delegado de la Subdirección Local para la integración Social.	X	
5. Un delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD).	x	
6. Un delegado de la Secretaría Distrital de Movilidad.	x	
7. Un delegado de la Secretaría del Hábitat.	X	
8. Un delegado del Instituto para la Economía Social (IPES).		X
9. Un delegado del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal(IDPAC).	x	
10. Un delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).	X	
11. Un delegado de la Junta Administradora Local (JAL).		X
12. Un delegado de la Secretaría de la Mujer	x	

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la* ***página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.***

13. Los siete (7) representantes de las personas con limitación y/o discapacidad: Edwin Alvarado Jeimy Acosta Horacio Altamar	 X	 X X
14. Entidades delegadas: ICBF PERSONERÍA LOCAL TRANSMILENIO VEEDURÍA IDU		 X x x X x
15. Un delegado del Comité Técnico Distrital de Discapacidad	X	

3. Realización de proyecto de presupuestos participativos para la conmemoración del mes de la discapacidad:

La delegada de Alcaldía Local, Catalina Veloza ofrece disculpas por citar la sesión con tanta premura, pero se debió a que el día de hoy se acababa el plazo para subir la propuesta para presupuestos participativos, comenta que el alcalde aun no ha confirmado el tema del presupuesto anual para el tema de discapacidad, por esa razón se debe sacar el proyecto para el próximo año 2025. Conmemoración de las personas con discapacidad en la localidad de puente Aranda. La sesión se realiza por recomendación de Sandra Medina Boada delegada del Comité Técnico Distrital ya que el año pasado solo la presentó Don Horacio Altamar Paternina representante de las personas discapacidad cognitiva, y dado que fue una propuesta autónoma, este año se decidió hacerlo de manera conjunta; el Consejo Local de Discapacidad. Abre el espacio de preguntas.

Juan Carlos Ramos Buitrago delegado del IDPAC sugiere una socialización de lo que se ha hecho para tener un punto de partida como primer paso.

La delegada de Alcaldía Local, Catalina Veloza comenta que el proyecto a plantear es el proyecto para el 2025, y comparte pantalla para diligenciar la propuesta.

Procede a leer el formato de registro de propuestas, proyecto local, presupuestos participativos, 2024, localidad de puente Aranda, participación ciudadana y la meta sería fortalecer 60 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana.

Empieza el ejercicio de escucha de propuestas.

Juan Carlos Ramos Buitrago delegado del IDPAC sugiere una jornada o festival por la inclusión de Puente Aranda.

La delegada de Alcaldía Local, Catalina Veloza invita a Horacio Altamar Paternina representante de las personas discapacidad cognitiva a comentar al consejo sus ideas

para el próximo año.
Horacio Altamar Paternina representante de las personas discapacidad cognitiva comenta que no seamos 50 ni 20, sino 400 personas con sus cuidadores más o menos 800 personas lo más importante, que se haga esa connotación que sea toda localidad.
también comenta que es importante un lugar accesible para la comunidad, sugiere el coliseo santa Isabel de Hungría ya que es un lugar amplio y cercano, actividades deportivas, artísticas enfocadas a la población con discapacidad. Juego Bocha, Palitos chinos, y ceremonia puede ser cena, o almuerzo. De 9 am a 1pm. Refrigerios y souvenir. Puente Aranda estamos contigo o celebrar los derechos de las personas con discapacidad de puente Aranda como nombre del evento.

Sandra Medina Boada delegada del Comité Técnico Distrital comenta que históricamente el evento se ha llamado conmemoración ya que no es una celebración, comenta que para el momento no se cuenta con un registro claro de caracterización pero que sobre este se debe tener en cuenta toda la población, un evento masivo o una semana puente arandina. Enfatiza en la importancia de visibilizar a la población y que en un solo día seria desgastante, sugiere que las actividades se desglosen por días. Comenta sobre un día para lo deportivo, otro para los emprendimientos y otro para lo artístico y el espacio de ceremonia. Después de pandemia se han dilatado las conmemoraciones, sin embargo, sugiere el cubrimiento de la mayoría de los gastos y la gestión particular para realizar el en evento de manera sentida y significativa.

Ivon Mora delegada de Secretaría de la Mujer comenta que anteriormente se ejecutó un proyecto para mujeres cuidadoras que culmino con una salida a Choachí, comenta la importancia de dar visibilidad también a las personas que cuidan y a un ejercicio de respiro en dupla.
La delegada de Alcaldía Local, Catalina Veloza redacta el documento con las sugerencias mencionadas.

Mabel Moreno delegada de la Subred Sur Occidente comenta que para el tema del foro propone derechos sexuales y reproductivos en personas con discapacidad. Sandra Medina Boada delegada del Comité Técnico Distrital sugiere capacidad jurídica, inclusión educativa, y salud mental.
Horacio Altamar Paternina representantes de las personas discapacidad cognitiva comenta que haya refrigerio e hidratación.
Ivon Mora delegada de Secretaría de la Mujer comenta que se puede hacer feria de servicios, y jornada con superintendencia de salud, y que es importante que se incluyan experiencias de vida tanto en video como en vivo.

Se realiza la lectura total de documento para preguntar acerca de nuevos comentarios y sugerencias.

Ivon Mora delegada de Secretaría de la Mujer comenta que en temas a tratar debe estar el tema de empleo incluyente y empleabilidad.
Mabel Moreno delegada de la Subred Sur Occidente comenta que debe haber un intérprete de señas y ajustes razonables.
Sandra Medina Boada delegada del Comité Técnico Distrital comenta que los ajustes razonables apliquen para todas las discapacidades.
Horacio Altamar Paternina representantes de las personas discapacidad cognitiva comenta que también haya rutas de movilización para el lugar del evento y así como un pendón, dotar a los consejeros con sudadera, camisa y gorra para que se identifiquen que son los consejeros de la localidad.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Se vuelve a hacer lectura del documento para confirmar la información.
Sandra Medina Boada delegada del Comité Técnico Distrital comenta que es importante tener en cuenta que son 5 días y que el documento debe ser claro para el tema de presupuesto, también especificar cada aspecto como refrigerios y saber si es almuerzo o cena.
Para salida lúdica se deben garantizar las condiciones para el tema de presupuesto. Y comenta que tal vez por la premura del tiempo se pueden pasar aspectos importantes.
Horacio Altamar Paternina representantes de las personas discapacidad cognitiva sugiere que el presupuesto contemple a 800 personas.
Sandra Medina Boada delegada del Comité Técnico Distrital comenta la importancia de placas o menciones de reconocimiento para los grupos artísticos, y enfatiza en el pago a las agrupaciones artísticas. También que para los juegos los implementos se garanticen, para la feria de emprendimiento elementos como carpas, sillas, animación, para el foro, un lugar accesible y el pago a los ponentes.
Horacio Altamar Paternina representantes de las personas discapacidad cognitiva comenta que para el día 5 se realice salida pedagógica a Choachí, los puntos de encuentro, y las especificaciones de comida.
Ivon Mora delegada de Secretaría de la Mujer comenta que entre más específica se realice la propuesta es más factible y se decide que la salida sea a los termales de Santa Mónica.

Se lee el documento y se aprueba de la siguiente manera:
TITULO: CONMEMORACION POR LO DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS CIUDADORES (AS) Y FAMILIAS

REALIZAR EN UNA SEMANA EN EL COLISEO SANTA ISABEL UNGRIA EN EL MES DE OCTUBRE DIFERENTES EVENTOS DIARIOS DONDE SE FORTALEZCA EL CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD EL EVENTO ES PARA 800 PERSONAS

1 DIA: JUEGOS RECREO DEPORTIVOS

2 DIA: EMPRENDIMIENTOS Y FERIA DE SERVICIOS

3 DIA: FORO Y EXPERENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

4 DIA: CULTURAL Y RECONOCIMIENTO

5 DIA: CLAUSURA SALIDA PEDAGOGICA FUERA DE BOGOTA TERMALES SANTA MONICA CHOACHI

TEMAS A TRATAR: EDUCACION SUPERIOR INCLUYENTE, SALUD MENTAL POR DISCRIMINACION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SALUD Y SEXUAL REPRODUCTIVA, EMPLEO INCLUYENTE,

SE DEBE CONTAR CON REFRIGERIOS Y HIDRATACION DURANTE LOS 5 DIAS, PIEZAS COMUNICATIVAS, VIDEOS, GARANTIA DE LOS AJUSTES RAZONABLES PARA LAS SIETE DISCAPACIDADES, PUNTOS DE MOVILIZACION (BUSES), PENDON DEL CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD, DOTACION A LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO CON SUDADERA, CAMISA Y GORRA, ELEMENTOS DEPORTIVOS, CARPAS, SONIDO, ANIMACIÓN, LUGAR ACCESIBLE.

PARA EL DIA 4 SE DEBE CONTAR CON UN ALMUERZO O CENA PARA 800 PERSONAS Y PREMIOS DE RECONOCIMIENTO (INDIVIDUAL O GRUPAL), APOYO ECONOMICO PARA LAS PERSONAS O AGRUPACIONES CULTURALES

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Se sube la propuesta a la plataforma y queda registrado con el numero 39450

La delegada de Alcaldía Local, Catalina Veloza. Agradece y termina la sesión a las 3:10pm.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

CONVOCATORIA:

Próxima sesión ordinaria: 7 de noviembre





Leidy Catalina Veloza Rodríguez
Presidente del CLD

Yazberly Karyna Ruiz Valencia
Secretario(a) Técnico(a) Local de Discapacidad

Anexos:
PPT - SCRD

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la* ***página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.***

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999